

NYDARTY S. A

Ciudadela Alborada Décima etapa Solar 2 Mz. 303

COPIA CERTIFICADA DE ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA ACCIONISTAS ACTA DE LA COMPANIA "NYDARTY S. A.", CELEBRADA EL 19 DE MARZO DEL 2019. (JUNTA GENERAL UNIVERSAL)

En la ciudad de Guayaquil, a las a las 10h00 del 19 de Marzo del 2019, en la oficina ubicado en la Ciudadela Alborada Décima etapa, Solar 2-Manzana 303, se reunieron los Accionistas: Abg. Lissette Estefanía Giler Hidalgo, propietaria de 80 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, el Ing. Freddy Gerardo Giler Moreira, propietario de 200 Acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos cada una de ellas, el Ing. Freddy Daniel Giler Hidalgo, propietario de Doscientas cuarenta acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, la señora Luz Patricia Hidalgo Zavala, propietaria de Doscientas acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos, cada una de ellas y Patricio Andrés Giler Hidalgo, propietario de Ochenta acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos cada una de ellas; quienes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 en la Ley de Compañías.

Actúa de presidente de esta Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, El Ing. Freddy Giler Moreira, actuando de Secretario el Gerente General Ing. Freddy Giler Hidalgo. A continuación el Presidente solicita al Secretario que elabore una lista de accionistas presentes y acciones representadas concurrentes a la Junta General Ordinaria Universal de Accionista. Constatada la presencia de los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía, el Presidente ordena que se anexe el listado accionario al expediente de la Junta y declara instalada la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, para tratar sobre los siguientes puntos: 1) Pronunciarse sobre la gestión social y los resultados del Ejercicio Económico del 2018, expresados en los Estados Financieros, siendo estos: Estado de Situación Financiera, Estados de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio, Notas a los Estados Financieros, de conformidad con la normativa contable y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, particularmente la Resolución No.08.G.DSC.010, del 20 de Noviembre del 2008. 2) Conocer y aprobar los Informes del Gerente General y Comisario respecto al Ejercicio Económico del 2018, conocer y resolver sobre el destino de las utilidades. 3) Elección del Comisario Principal de la Empresa

El Secretario toma la palabra y procede a presentar el informe del Administrador, Comisario y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018, y eleva a moción los mismos para que la Junta General Ordinaria de Accionistas se pronuncie. A continuación, el Presidente de la compañía consulta a la Sala, si existe alguna sugerencia sobre lo expuesto, y al no haber sugerencias ni observaciones, dispone se inicien las deliberaciones y análisis de rigor. Luego de agotada la discusión y análisis correspondiente, el secretario antes de tomar la votación, informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computen en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a los temas propuestos y analizados. A continuación el secretario llama a los accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz Página 2 de 2 alta, para que ejerzan el derecho a voto, lo que en efecto se hizo, luego de lo cual, se registra que por unanimidad de votos a favor resuelven:

PRIMERO: Aprobar los informes del Administrador y del Comisario de la compañía, relativos a la actividad administrativa y económica de ésta durante el ejercicio económico del año 2018.

SEGUNDO: Aprobar el Estado de Situación Financiera de la compañía al 31 de Diciembre del 2018 así como su respectivo Estado de Resultado Integral, Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, el mismo que refleja una utilidad de \$2.116.48 dólares americanos, por lo que se destina, la que genera un impuesto a la renta causado de \$596.96 dólares americanos. Se resuelve que la utilidad líquida se destine a Reserva Facultativa.

TERCERO: Constando en el orden del día la designación de Comisario, el secretario, presenta a consideración de los accionistas el nombre de la CPA. LAURA CASTRO FREIRE, a fin de que sea designada Comisario principal de la compañía. No habiendo otro candidato, se procede



1  

NYDARTY S. A

Ciudadela Alborada Décima etapa Solar 2 Mz. 303

a la correspondiente votación cuyos accionistas fueron llamados por orden alfabético, y habiéndose consignado los votos de los accionistas, se obtuvo votación unánime a favor del único candidato presentado. En tal virtud, resuelven reelegir con la totalidad de los votos a la CPA. LAURA CASTRO FREIRE, para que ejerza las funciones de Comisario Principal de la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se instaló, se da lectura a la presente acta y aprobándose, concluye a las 11h00, firmando para constancia el Presidente y Secretario de la Junta General y los Accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. f.) Ing. Freddy Giler Moreira, Presidente de la Junta; f.) Ing. Freddy Giler Hidalgo Secretario de la Junta; f.) Abg. Lissette Estefanía Giler Hidalgo, Accionista: f)el Ing. Freddy Gerardo Giler Moreira, Accionista: f) el Ing. Freddy Daniel Giler Hidalgo, Accionista: f) la señora Luz Patricia Hidalgo Zavala, Accionista.-

CERTIFICO: Que las actas que antecede es igual a su original, la misma que se encuentra en el libro de actas de la compañías NYDARTY S.A., al que me remito en caso necesario.

Guayaquil, 19 de Marzo del 2019.


Ing. Freddy Daniel Giler Hidalgo
Secretario

NYDARTY S. A

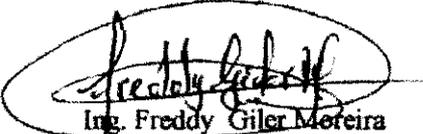
Ciudadela Alborada Décima etapa Solar 2 Mz. 303

LISTA DE ACCIONES Y ACCIONISTAS DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA NYDARTY S. A. CELEBRADA EL 19 DE MARZO DEL 2019 (JUNTA GENERAL UNIVERSAL)

NO.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO INVERSIÓN	CAPITAL
1	095836126	GILER HIDALGO FREDDY DANIEL	ECUADOR	NACIONAL	240.00
2	095836134	GILER HIDALGO LISSETTE ESTAFANIA	ECUADOR	NACIONAL	80.00
3	0824889142	GILER HIDALGO PATRICIO ANDRES	ECUADOR	NACIONAL	80.00
4	1302007537	GILER MOREIRA FREDDY GERARDO	ECUADOR	NACIONAL	200.00
5	0908030422	HIDALGO ZAVALA LUZ PATRICIA	ECUADOR	NACIONAL	200.00
TOTAL (USD \$):					800.00

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas.

Guayaquil, 19 de Marzo del 2019


Ing. Freddy Giler Moreira
Presidente


Ing. Freddy Giler Hidalgo
Secretario